



# UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.  
O X A X A C A

UMAR/CAAS-11/19

22/05/19

## ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Mar, sita en: Ciudad Universitaria, Campus Puerto Ángel, Municipio de San Pedro Pochutla, Estado de Oaxaca, siendo las diecisiete horas del veintidós de mayo de dos mil diecinueve, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Mar, con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 19 del Reglamento de la propia Ley, así como en el acta del H. Consejo Académico, de fecha cinco de septiembre de mil novecientos noventa y siete, que constituye el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Mar, y al acta de fecha trece de agosto de dos mil dieciocho, en donde se dio el nombramiento a los actuales integrantes del Comité, el cual opera para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos y la contratación de servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, y previa convocatoria se reunieron en la oficina de la Vice-Rectoría de Administración, los CC. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, Vice-Rector de Administración en su carácter de Presidente; Lic. Gerardo Juan López Salazar, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, en su carácter de Secretario; Dr. Aitor Aizpuru, M. B. E. Jesús Vladimir Hernández Rosado, Lic. Ricardo Hernández Carrasco, profesores-investigadores, en su carácter de vocales. De la misma forma comparece el L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Jefe del Departamento de Auditoría Interna en su carácter de Asesor de este Comité. ----- Se hace constar que no comparece el Lic. Víctor Manuel Gallegos Salas, Abogado General, en su carácter de Asesor de este Comité. -----

Abierta que fue la presente, y confirmando el quórum legal para el desarrollo de la misma, se procede al análisis y a la toma de los siguientes: -----

### ACUERDOS

**PRIMERO.-** Se inicia la sesión y para la adquisición de servidor Dell PowerEdge (equipo de cómputo), solicitado por la Dra. Berenice Castillejos López, con cargo a los recursos provenientes del proyecto PFCE-2019-20MSU0580Z-04 "Fortalecimiento de los programas educativos de la DES Ciencias Administrativas".

Se presentó cuadro comparativo con partida única, la cual contiene cotización del proveedor DELL MÉXICO, S.A. DE C.V., por la cantidad de \$40,716.00 (Cuarenta mil setecientos dieciséis pesos 00/100 M.N.) IVA incluido. En uso de la palabra, el Lic. Gerardo Juan López Salazar, hace del conocimiento a los miembros de Comité que el mismo proveedor es el fabricante de dichos equipos y que por probada calidad de los mismos y los óptimos resultados que se han tenido en la adquisición de equipos similares por parte de esta Universidad, recomienda realizar dicha adquisición. En tenor de lo anterior, y previo análisis de la cotización presentada, los miembros del Comité de Adquisiciones de esta Universidad, deliberaron y RECOMENDARON que la adjudicación se realizara al amparo de lo dispuesto por el Artículo 41 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público ante el proveedor: **DELL MÉXICO, S.A. DE C.V., POR LA CANTIDAD DE \$40,716.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS DIECISÉIS PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO.** Se hace la observación que el tipo de cambio que se tomó es de \$19.50 pesos el dólar, razón por la cual y debido a las variaciones que este presenta, puede cambiar al momento del pago. -----

**SEGUNDO.-** Para la adquisición de material bibliográfico para Bibliotecas campus Huatulco y Puerto Escondido, solicitado por la Dra. María del Rosario Enríquez Rosado, Vice-Rectora Académica, con cargo a los recursos provenientes del proyecto PFCE-2019-20MSU0580Z-01 "Fortalecimiento y mejora de los servicios de apoyo académico para la formación integral de los estudiantes, la innovación educativa e impulso a la competitividad de los egresados de los diversos programas educativos de la UMAR". Se



# UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.

O X A X O A C A

UMAR/CAAS-11/19

22/05/19

presentó cuadro comparativo de precios con 133 partidas, la cual contiene las siguientes cotizaciones: LIBRERÍA EL SÓTANO, S.A. DE C.V., cotiza 63 partidas, por la cantidad de \$31,658.01 (Treinta y un mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 01/100 M.N.) IVA incluido; SERVICIOS INTELIGENTES DE IMAGEN DIGITAL, S.A. DE C.V., cotiza 89 partidas, por la cantidad de \$88,756.00 (Ochenta y ocho mil setecientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; CAFEBRERÍA EL PÉNDULO, S.A. DE C.V., cotiza 98 partidas, por la cantidad de \$70,880.00 (Setenta mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; LIBROS CINCO CONTINENTES, S.A. DE C.V., cotiza 101 partidas, por la cantidad de \$141,527.00 (Ciento cuarenta y un mil quinientos veintisiete pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; ALBOX EDITORES, S.A. DE C.V., cotiza 97 partidas, por la cantidad de \$79,425.00 (Setenta y nueve mil cuatrocientos veinticinco pesos 00/100 M.N.) IVA incluido. En tenor de lo anterior, y previo análisis de las cotizaciones presentadas, con fundamento en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los miembros del Comité de Adquisiciones de esta Universidad, acordaron que la compra se realizara ante el proveedor que cumple con las especificaciones solicitadas y presenta la cotización solvente más baja, en ese sentido se deliberó y RECOMENDÓ: Adjudicar la compra a favor de los proveedores: LIBRERÍA EL SÓTANO, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS 2, 4, 5, 8, 9, 10, 13, 14, 17, 18, 21, 22, 27, 29, 35, 37, 39, 41, 43, 44, 45, 49, 51, 54, 55, 57, 59, 60, 62, 63, 66, 67, 68, 69, 73, 81, 83, 87, 88, 93, 94, 96, 104, 105, 108, 109, 113, 114, 115, 123, 127 Y 132, POR LA CANTIDAD DE \$25,209.33 (VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 33/100 M.N.) IVA INCLUIDO; SERVICIOS INTELIGENTES DE IMAGEN DIGITAL, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS 23, 25, 31, 79, 91, 97, 122, 125 Y 126, POR LA CANTIDAD DE \$5,637.00 (CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO; CAFEBRERÍA EL PÉNDULO, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS 7, 12, 20, 26, 30, 32, 33, 34, 38, 40, 42, 46, 47, 48, 52, 56, 65, 71, 74, 80, 85, 89, 92, 98, 99, 100, 101, 103, 107, 110, 111, 119, 121, 124, 128, 129, 130 Y 131, POR LA CANTIDAD DE \$26,458.00 (VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO; LIBROS CINCO CONTINENTES, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS 1, 3, 24, 82, 90 Y 112, POR LA CANTIDAD DE \$7,360.00 (SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO; ALBOX EDITORES, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS 11, 53, 70, 76, 77, 95, 102, 106, 116, 117, 118 Y 120, POR LA CANTIDAD DE \$12,434.00 (DOCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO. LAS PARTIDAS 6, 15, 16, 19, 28, 36, 50, 58, 61, 64, 72, 75, 78, 84, 86 Y 133 SE DECLARAN DESIERTAS, YA QUE NINGUNO DE LOS PROVEEDORES CUMPLE CON LO SOLICITADO Y/O NO COTIZAN. -----

No habiendo otros asuntos que tratar se cierra la presente acta a las diecinueve horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los que en ella intervinieron para su legal constancia, agregándose los documentos señalados en los puntos respectivos, mismos que se anexan a la presente acta para que se tengan formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar, los cuales se encuentran debidamente revisados y rubricados por los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Mar, presentes. -----

CONSTE

L.C.E. José Luis Ramos Espinoza  
Vice-Rector de Administración y  
Representante Legal de la UMAR  
Presidente

Lic. Gerardo Juan López Salazar.  
Jefe del Departamento de Recursos Materiales  
Secretario



# UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.  
O A X A C A

UMAR/CAAS-11/19  
22/05/19

Dr. Aitor Aizpuru  
Profesor-Investigador  
Vocal

M. B. E. Jesús Vladimiro Hernández Rosado  
Profesor-Investigador  
Vocal

Lic. Ricardo Hernández Carrasco  
Profesor-Investigador  
Vocal

L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa  
Jefe del Departamento de Auditoría Interna  
Asesor<sup>1</sup>

<sup>1</sup> LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR, No. UMAR/CAAS-11/19 DE FECHA 22 DE MAYO DEL AÑO 2019.